

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO - ESPERANZA CARDENAS MURILLO - 2019-00378-00

dina lopez <dina.abogada@hotmail.com>

Lun 15/05/2023 11:53 AM

Para: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (151 KB)

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ESPERANZA CARDENAS MURILLO.pdf;

SEÑORES

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
EJECUTANTE: ESPERANZA CARDENAS MURILLO
EJECUTADO: NACIÓN- MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
RADICADO: 17001-33-39-006-2019-00378-00
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Cordialmente,

DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ
Abogada

DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ

Abogada Especialista en Derecho Administrativo - Responsabilidad y Daño Resarcible
Universidad Externado de Colombia

SEÑORES

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
EJECUTANTE: ESPERANZA CARDENAS MURILLO
EJECUTADO: NACIÓN- MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
RADICADO: 17001-33-39-006-2019-00378-00
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ, mayor de edad y vecina de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.492.389 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 130.851 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial de la señora **ESPERANZA CARDENAS MURILLO**, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de allegar Liquidación del Crédito del proceso de la referencia, toda vez que a la fecha la Entidad demandada no ha desembolsado el dinero correspondiente al pago de la obligación generada, de conformidad con lo establecido por el Auto de fecha 23 de Marzo del 2023 que ordeno seguir adelante con la ejecución y con el artículo 446 de C.G.P., por lo anterior, me permito liquidar los intereses moratorios que se han generado desde el día 01/10/2018 hasta el 30/03/2023, día de presentación de esta liquidación, respecto al valor del capital liquidado de **\$40.852.873**, así:

TABLA DE INTERÉS BANCARIO CORRIENTE			
CAPITAL	\$40.852.873,0		
AÑO	TASA INTERÉS E.A.	INTERÉS MENSUAL	VALOR DEL INTERÉS
2018			
OCTUBRE	27,45%	2,29%	\$934.509
NOVIEMBRE	27,24%	2,27%	\$927.360
DICIEMBRE	27,10%	2,26%	\$922.594
		TOTAL	\$2.784.464
2019			
ENERO	26,74%	2,23%	\$910.338
FEBRERO	27,55%	2,30%	\$937.914
MARZO	27,06%	2,26%	\$921.232
ABRIL	26,98%	2,25%	\$918.509
MAYO	27,01%	2,25%	\$919.530
JUNIO	26,95%	2,25%	\$917.487
JULIO	26,92%	2,24%	\$916.466
AGOSTO	26,98%	2,25%	\$918.509
SEPTIEMBRE	26,98%	2,25%	\$918.509
OCTUBRE	26,65%	2,22%	\$907.274
NOVIEMBRE	26,55%	2,21%	\$903.870
DICIEMBRE	26,37%	2,20%	\$897.742
		TOTAL	\$10.987.380
2020			
ENERO	26,16%	2,18%	\$890.593
FEBRERO	26,59%	2,22%	\$905.232
MARZO	26,43%	2,20%	\$899.785
ABRIL	26,04%	2,17%	\$886.507
MAYO	25,29%	2,11%	\$860.974
JUNIO	18,12%	1,51%	\$616.878
JULIO	18,12%	1,51%	\$616.878

DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ

Abogada Especialista en Derecho Administrativo - Responsabilidad y Daño Resarcible
 Universidad Externado de Colombia

AGOSTO	18,29%	1,52%	\$622.666
SEPTIEMBRE	18,35%	1,53%	\$624.709
OCTUBRE	18,09%	1,51%	\$615.857
NOVIEMBRE	17,84%	1,49%	\$607.346
DICIEMBRE	24,19%	2,02%	\$823.526
		TOTAL	\$8.970.950
2021			
ENERO	23,98%	2,00%	\$816.377
FEBRERO	24,31%	2,03%	\$827.611
MARZO	24,12%	2,01%	\$821.143
ABRIL	23,97%	2,00%	\$816.036
MAYO	23,83%	1,99%	\$811.270
JUNIO	23,82%	1,99%	\$810.930
JULIO	23,77%	1,98%	\$809.227
AGOSTO	23,86%	1,99%	\$812.291
SEPTIEMBRE	23,79%	1,98%	\$809.908
OCTUBRE	23,62%	1,97%	\$804.121
NOVIEMBRE	23,91%	1,99%	\$813.993
DICIEMBRE	24,19%	2,02%	\$823.526
		TOTAL	\$9.776.433
2022			
ENERO	24,49%	2,04%	\$833.739
FEBRERO	25,45%	2,12%	\$866.421
MARZO	25,71%	2,14%	\$875.273
ABRIL	26,58%	2,22%	\$904.891
MAYO	27,57%	2,30%	\$938.595
JUNIO	28,60%	2,38%	\$973.660
JULIO	29,92%	2,48%	\$1.018.598
AGOSTO	31,32%	2,61%	\$1.066.260
SEPTIEMBRE	33,25%	2,77%	\$1.131.965
OCTUBRE	34,92%	2,91%	\$1.188.819
NOVIEMBRE	36,67%	3,06%	\$1.248.396
DICIEMBRE	39,46%	3,29%	\$1.343.379
		TOTAL	\$12.389.995
2023			
ENERO	41,26%	3,44%	\$1.404.658
FEBRERO	43,27%	3,61%	\$1.473.087
MARZO	44,26%	3,69%	\$1.506.790
		TOTAL	\$4.384.535
TOTAL:			\$49.293.757

CAPITAL LIQUIDADO HASTA EL 30/09/2018	\$40.852.873
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01/10/2018 AL 30/03/2023	\$49.293.757
VALOR TOTAL	\$90.146.630

De acuerdo con los aspectos mencionados anteriormente, estimo la cuantía de manera razonada en un valor de **NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$90.146.630) incluido capital e intereses hasta el día 30 de Marzo de 2023**, fecha de presentación de la presente liquidación.

DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ

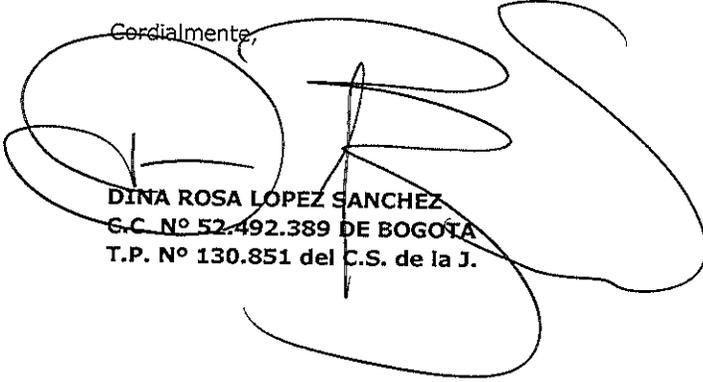
*Abogada Especialista en Derecho Administrativo - Responsabilidad y Dato Resarcible
Universidad Externado de Colombia*

CUANTIA

De acuerdo con los aspectos mencionados anteriormente, estimo la cuantía de manera razonada en un valor de **NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$90.146.630) incluido capital e intereses hasta el día 30 de Marzo de 2023**, toda vez que a la fecha no se ha realizado pago total ni parcial de la obligación. La presente liquidación se hace en aplicación del artículo 446 del código general del proceso.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y la aprobación de la misma.

Cordialmente,



DINA ROSA LOPEZ SANCHEZ
G.C. N° 52.492.389 DE BOGOTÁ
T.P. N° 130.851 del C.S. de la J.

